

LUNES, 20 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 55

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2017-2359 *Información pública de solicitud de autorización para colocación de fosa séptica en Mogro. Expediente 5/17.*

Por doña Pilar Pruneda Peña se solicita autorización para colocación de fosa séptica en la parcela catastral número 39044A002000160000BO de la localidad de Mogro de este TM.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 9 de marzo de 2017.

El alcalde,

Jesús Jara Torre.

2017/2359

CVE-2017-2359